

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS MARTINEZ DEL PUERTO, CELEBRADA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2.019.

En el local de la Alcaldía del Centro Cultural de Los Martínez del Puerto, siendo las 21 horas y 15 minutos del día 26 de septiembre de 2.019, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto, con el siguiente Orden del Día.

### **Asistentes:**

#### Presidenta:

Dña. Mariana Castillejo Martínez

#### Vocales:

##### Grupo Popular

D. Agustín Osete Vera

D. Juan Sánchez Martínez

Dña. Ana Isabel Cobacho Garcerán

Dña. Josefa Cobacho Castillejo

María del Carmen Jiménez López, (se incorpora en el punto 3.2)

##### VOX

D. José Angel López Inglés

D. Juan Peñalver Pérez

##### Grupo Socialista

Dña. Norma María López Rosique

Secretario: D. José Capel Morales

### **1º.- Información de gastos.**

Se les ha entregado a cada uno de los vocales relación de los gastos del ejercicio 2019 hasta la fecha.

### **2º.1 - Elección de Vicepresidente**

La Sra. Presidenta, propone como Vicepresidente a D. Agustín Osete Vera.

Se aprueba por 5 votos a favor, (Grupo Popular), y tres abstenciones.

### **2.2.- Nombramiento de representante municipal en el centro público de enseñanza CEIP Virgen de las Maravillas.**

La Sra. Presidenta, propone a Dña. María del Carmen Jiménez López como representante municipal en el Colegio Virgen de las Maravillas.

Se aprueba por unanimidad.

### **2.3.- Calendario de Plenos.**

La Sra. Presidenta propone como día para realizar los plenos cada dos meses el último jueves de mes.

Se aprueba por unanimidad.

## **MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS**

### **MOCIONES GRUPO VOX**

### **3.1.- Retomar proyecto de construcción de centro de día para mayores.**

D. José Ángel López, es el encargado de explicar la moción presentada, (se adjunta al acta).

La Sra. Presidenta, señala que ese tema lo está moviendo desde la legislatura pasada, lo ha tratado personalmente con el Alcalde de Murcia, se está tratando de hacer con fundaciones o a través de fondos europeos.

Se aprueba por unanimidad.

### **3.2.- Cambio de sentido de circulación de vehículos en Calle Antonio Tovar “El Chache”.**

D. José Ángel López, expone la moción presentada, (se adjunta al acta).

D. Agustín Osete, responde que el Ayuntamiento realizó dos propuesta sobre este tema, la que se eligió no ha tenido quejas de los vecinos, salvo dos personas, enumera las distintas opciones que hay que cuando haya algún problema se tratará.

La moción es rechazada por cinco votos en contra (Grupo Popular), dos votos a favor, (Grupo VOX) y una abstención, (Grupo Socialista).

- Se incorpora al pleno la vocal Dña. María del Carmen Jiménez López

### **3.3.- Comprobar el estado del solar para la posibilidad de construcción de calle.**

Explica la moción presentada, D. José Ángel López, (se adjunta al acta).

La Sra. Presidenta, manifiesta que lo tiene que hacer quien desarrolle el plan urbanístico, y que ahora mismo quien lo tiene es el banco. Resalta que es un tema que lo está tratando.

La moción se aprueba por dos votos a favor (Grupo VOX), y seis abstenciones (Grupo Popular y Grupo Socialista).

### **3.4.- Instar a la Junta de Gobierno a construcción de paseo en Carretera de Los Ruices.**

D. José Ángel López, expone la moción presentada (se adjunta al acta).

D. Agustín Osete, indica que se alegra que el Grupo VOX, se una a lo que el Grupo Popular lleva en su programa. Señala que ya está hecho el proyecto , se está hablando propietario por propietario y es ahí donde está el escollo, se está trabajando en ello pero tienen que estar de acuerdo todos los vecinos al 100%.

### **4.- Informe del Preisdente**

La Sra. Presidenta informa del la rotura de agua que existe en el Parque Infantil, y que no se encuentra el lugar exacto de la rotura, y ésta es de envergadura. La Concejalía de Educación no se hace cargo y se deberá hacer desde la Junta Municipal, así como de la rotura de la valla.

### **5.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que como Secretario extendiendo la presente acta, siendo las 21 horas y 45 minutos del citado día.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO